

# EL PAISAJE INDUSTRIAL DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN LA COSTA DEL SOL ORIENTAL Y LITORAL DE GRANADA: IDENTIDAD PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO ESPACIO TURÍSTICO.

## Área temática: Turismo y Desarrollo local.

La costa sur de Granada y Málaga cuenta con uno de los paisajes históricos más singulares de Europa derivado del cultivo de la caña de azúcar y su industria de explotación. De este amplio territorio litoral nos centramos en la experiencia del estudio y trabajo sobre la Vega de Motril-Salobreña.

## La integración patrimonial de la Vega agrícola, la arquitectura del agua y la industria azucarera.

La industria del azúcar en Motril cuenta con un patrimonio industrial basado en su ingeniería de trapiches e ingenios, la arquitectura industrial y el cultivo agrícola del azúcar que se producía en su fértil Vega. De esta forma ha construido un Territorio y Paisaje cultural que hasta 1980 era un patrimonio totalmente vivo.

La principal características de este territorio es que la materia prima (la caña de azúcar) y la elaboración industrial se producían en el mismo espacio geográfico, debido a que el clima subtropical permitía su cultivo. Esto lo distingue de otros territorios donde la actividad manufacturera era independiente a la localización de la materia prima, que normalmente provenía de su imperio colonial.

La particularidad del territorio cultural es que se compone de la integración de tres elementos físicos pero inseparables: la industria azucarera, la arquitectura del agua y la vega agrícola. El juego de relaciones es sencillo. La vega se volvió muy fértil por la arquitectura del agua: la Acequia Gorda o principal recoge las aguas del Guadalfeo y las reparte a través de una tupida red de acequias y "balates" hasta las parcelas; la vega producía la caña, que necesitaba de abundante agua para su producción; la industria precisaba de la caña como materia base y del agua como fuerza motriz y como recurso para el proceso industrial de elaboración. Por ello, en la matriz del territorio cultural la totalidad de los ingenios se localizan alrededor de la acequia gorda y en lo posible cerca de ramblas o balates que sirven de red de desagüe.

## El paisaje es la expresión política y económica de cada cultura histórica.

La evolución de la industria del azúcar es la evolución del paisaje de la Vega. Efectivamente, la construcción de la acequia en el período musulmán (aproximadamente del siglo X) permitió el florecimiento de una agricultura de policultivo con la introducción de la caña de azúcar, el algodón y la morera. Curiosamente tres cultivos que son base de la industria del azúcar, el textil y la producción de seda, sin que ninguna de ellas manifestase una preferencia destacada.

El drástico cambio del policultivo de la Vega al monocultivo de la caña de azúcar es una decisión político-económica de los nuevos nobles castellanos tras la Reconquista, auspiciado por la Corona, dado el potencial arancelario de la fiscalización de este producto gracias a la "Aduana del Azúcar". De esta forma, en 1540 Motril consolidó su economía en la industria del azúcar, con un total de 14 ingenios o trapiches tanto dentro como fuera del núcleo -entre ellas la Casa de la Palma, actual museo Preindustrial del Azúcar-. El algodón y la morera fueron retrocediendo sistemáticamente hasta su total desaparición (en la Reconquista había 45.000 morales, en 1751 solo quedaban 2.640 y en 1840 solo 4).

En el siglo XVIII la economía depende ya casi exclusivamente de la caña y de su producción industrial. Durante el Despotismo Ilustrado, la falta de modernización de las técnicas de cultivo e industriales, junto

a la competitividad de los azúcares coloniales, inician una crisis que se traduce en una disminución de la superficie cultivada de caña y la desaparición de ingenios y trapiches. Se vuelve a una situación de policultivo, con la reactivación del algodón o la introducción de nuevas labores como el arroz, a través de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, fundada en 1786 por Carlos III y promovida por el ilustrado local Fray Pedro de Torres.

La incorporación a partir de 1860 de ingenios dotados con tecnología francesa y británica, hace que en 1845 Ramón de la Sagra reactive el cultivo de la caña para la producción azucarera, paralelamente a la construcción de fábricas: La "Alcoholera" o Fábrica de Nuestra Señora de la Cabeza (1855), la "Fabriquilla" o Azucarera Nuestra Señora de las Angustias (1868), Fábrica de San Fernando (1881), la Azucarera de Nuestra Señora del Pilar (1882), la Fábrica de Santa Isabel (1890?), Fábrica de Nuestra Señora de Lourdes (1890), la Fábrica de San Luis (1910), Nuestra Señora de la Almudena (1912).

El comienzo del siglo XX marca el inicio de una nueva crisis en la industria azucarera, motivada por superproducción (1916), que no se recuperará hasta la Guerra Civil española (1939). A partir de esta fecha, la actividad y el paisaje permanecerán estables hasta la década de los setenta, cuando la caña entra en decadencia al ser sustituidos por cultivos subtropicales, invernaderos y cultivos de hortalizas en un nuevo paisaje de cultivos.

| Cultivo     | % en 1926 | % en 2003 |
|-------------|-----------|-----------|
| Caña azúcar | 51,4      | 17        |
| Remolacha   | 8,6       | -         |
| Algodón     | 3,4       | -         |
| Hortalizas  | 16,0      | 43        |

Evolución de los cultivos tradicionales en la Vega. Elaboración propia

Si analizamos la evolución del paisaje agrícola de 1926, cuando la Vega contaba con una extensión de 1.842 ha (35.000 marjales), con las aproximadamente 1.917 ha que describe la memoria del PGOU de 2003, comprobamos la drástica disminución de la caña de azúcar, actualmente relegada al mismo espacio físico que el cultivo de hortalizas.

### **En un territorio cultural unitario la lectura patrimonial es escalar y transversal.**

La primera lectura del territorio cultural proviene de los elementos y actores que han construido el territorio:

- La caña de azúcar como valor agrícola. Se cultivó históricamente el tipo de caña blanquilla, el tallo es herbáceo y es lo que se denomina realmente caña, la raíz es poco profunda y las hojas verdes. Se planta en marzo y abril, tardando 1 mes en brotar. La planta precisa mucha agua y de un clima húmedo y templado, además de abono (3 o 4 veces al año).
- Los protagonistas históricos: El mondero o jornalero temporero que recogía la caña de azúcar (dimensión etnológica), el agricultor, los oficios industriales del azúcar, el industrial.
- La maquinaria (valor científico-tecnológico) que muestran la evolución tecnológica y científica en la industria de la obtención del azúcar.

La segunda lectura es la de los lugares y las arquitecturas:

- La pieza arquitectónica con sus sistemas constructivos específicos, la ordenación urbana de los conjuntos fabriles, que generaban todo un proyecto urbanístico con diferentes usos tanto de las arquitecturas como de los espacios libres: la plaza, miradores. También se incluye las piezas residenciales y los esce-

narios de la burguesía (casas, jardines, paseos, teatros...), de los obreros industriales (viviendas obreras actualmente desaparecidas) y de los jornaleros (barracones de temporeros también desaparecidas).

- La ordenación parcelaria del cultivo, las lindes de caña, acequias y balates (valor paisajístico).
- Los procesos de explotación: la Zafra como recuerdo de la memoria histórica. La recolección de la caña era un trabajo manual muy duro llevado a cabo por los monderos. Primero se quemaba el campo para eliminar las hojas secas, luego se cortaba utilizando el hacha, el machete y la piqueta. Posteriormente se acarrea por los hombres del acarreo, atándolos en haces de 60 kg que se cargaban en burros, mulos o camiones.

## BASES DEL TERRITORIO CULTURAL DE MOTRIL.

ARQUITECTURA DEL AGUA + VEGA AGRÍCOLA + INDUSTRIA AZUCARERA



Ilustración 1. La arquitectura del agua como eje transversal de la arquitectura industrial. Elaboración propia.

La tercera lectura es la transversalidad territorial de los ejes ambientales y culturales, y el paisaje como resultado.

En esta escala entra en juego la Arquitectura del Agua como eje cultural-ambiental que ordena todo el proyecto cultural de Motril. La acequia une los elementos industriales con el paisaje. En la ilustración 1 es posible observar cómo alrededor de la Acequia Gorda se sitúan las diferentes piezas industriales, arquitecturas señoriales, piezas de paseo en incluso el propio casco histórico.



Ilustración 2. Las fábricas industriales en Motril. Elaboración propia y PGOU2003.

## De la unidad del patrimonio territorial a la protección. La protección pasiva del patrimonio como "mosaico".

El acercamiento de la protección del territorio desde el territorio da una perspectiva completamente diferente a la que se genera desde el acercamiento sectorial: prácticamente la mayor parte de las administraciones y sus legislaciones tienen una incidencia directa o indirecta sobre el mismo. El intento de proteger el territorio desde cada visión sectorial está llevando a una inusitada complejidad legislativa y duplicidades en las figuras de protección, que haría necesaria una nueva reflexión interdisciplinar sobre las figuras de protección.

Si analizamos el Patrimonio Industrial, la complejidad surge cuando planteamos qué diferencias reales existen entre Monumento Industrial (edificio y bienes muebles), Conjunto Histórico Industrial (agrupaciones de construcciones urbanas o rurales junto con los accidentes geográficos), Sitio Histórico industrial (lugares vinculados a acontecimientos o recuerdos), Zona Arqueológica Industrial (espacios delimitados con restos arqueológicos) y Lugar de Interés Industrial (parajes, espacios, construcciones o instalaciones), todas ellas tipologías posibles recogidas por la LPHA.

La duplicidad de figuras es lógico en Andalucía, que es básicamente un territorio más cultural que natural. Podemos encontrar situaciones en la que sea indistinta la aplicación de un Lugar de Interés Industrial (legislación sectorial cultural) o un Paisaje Protegido (legislación sectorial ambiental)<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> El art. 65.2. de la LPHA establece que "El paisaje asociado a las actividades productivas, tecnológicas, fabriles o de la ingeniería es parte integrante del Patrimonio Industrial, incluyéndose su protección en el Lugar de Interés Industrial". La Ley de Espacios Naturales define los Paisajes Protegidos como "aquellos lugares concretos del medio natural que, por sus valores estéticos y culturales, sean merecedores de una protección especial". Nótese como cada legislación se hace referencia mutua.



Delimitación de la Vega de Motril-Salobreña según el Plan Especial del Medio Físico (1986) y delimitación de la Zona de Interés Paisajístico según el Plan Territorial de la Costa Granadina (2010).

Frente a un territorio cultural que definimos como único y convergente a través de las lecturas transversales y escalares. La protección es un mosaico de legislación divergente. Analicemos el caso particular del territorio cultural de Motril:

Para la Vega, la afección y gestión depende de las administraciones de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:

- La Vega se encuentra protegida por el Plan Especial del Medio Físico de la Provincia de Granada y su Catálogo (1986) dependiente de la Consejería de Medio Ambiente.
- El Plan General de Ordenación Urbana (2003) divide en varias categorías la protección inicial del Plan Especial.
- El reciente Plan de Ordenación Territorial de la Costa Tropical (2010) ha delimitado una zona de Interés Paisajístico que se superpone a la del Plan Especial.

La acequia Gorda y la arquitectura del agua no está protegida, siendo curiosamente el elemento más transversal, vital y constante de todo el territorio cultural, origen del regadío y por tanto sustento histórico de todo el patrimonio existente.

Las arquitecturas y la maquinaria industrial se encuentran protegidas por la administración de Cultura y Ordenación del Territorio de la siguiente forma:

- La Fábrica de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Pilar está inscrita en Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.
- El resto de fábricas se encuentran catalogadas por el Plan General de Ordenación Urbana de Motril.

Lo cierto es que el patrimonio industrial de Motril se encuentra relativamente bien protegido, si tenemos en cuenta la escasez de medios económicos y de financiación con que cuentan el Ayuntamiento. Aún así, se ha incorporado al patrimonio municipal piezas muy importantes como la Fábrica del Pilar. Sin embargo, la gran duda es saber si la protección es debida a la efectividad del mosaico de figuras de protección, o al tradicional aislamiento de infraestructuras de este territorio que ha evitado su puesta en carga, o simplemente una mezcla de ambas.

### **El turismo post-fordista en la protección del territorio cultural.**

La protección pasiva del territorio es heredera del pensamiento y la economía de la burguesía decimonónica, muy relacionada con la identidad política, el coleccionismo y la museificación desde administraciones sectoriales. Actualmente, la sociedad post-industrial y digital, el consumo de masas y el turismo abren nuevas dimensiones económicas en el marco mediático de la sostenibilidad. Si tradicionalmente

primero se protege un espacio y luego se dinamiza, sería interesante analizar la perspectiva del territorio desde la inversa: primero pensar en la dinamización del valor patrimonial y luego llevar a cabo la protección por sus valores intrínsecos.

Desde el punto de vista de la protección activa o dinamización del territorio cultural, podemos encontrar tres figuras posibles de desarrollo:

- La creación de un parque periurbanos. La legislación medioambiental andaluza las define como aquellos espacios naturales situados en las proximidades de un núcleo urbano, hayan sido o no creados por el hombre. La catalogación del PEMF de la Vega da competencias para su gestión. Sin embargo, la filosofía de la ley está claramente vinculada a actividades recreativas, no productivas.
- La creación de un parque cultural. La existencia de la Fábrica de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Pilar como Bien inscrito daría competencias para su creación, pero esto implicaría la declaración previa de una Zona Patrimonial, en vez de un Lugar de Interés Industrial que parece la figura tipológica en principio más acorde.
- La creación de un parque agrícola<sup>5</sup>. Un buen ejemplo de este tipo de iniciativas se encuentra en el Parque Agrario del Baix Llobregat<sup>6</sup>, que basa su protección en la actividad unidad a la gestión. Según sus principios, el espacio agrícola no es un espacio natural, sino el espacio productivo del agricultor-empresario cuyo paisaje es el resultado de su actividad. Proteger el paisaje sin actividad agrícola puede llevar a estos espacios a su tematización y folclorización, es decir, a su disnealización.

Nuestra aportación desde el turismo y el patrimonio, pasa inicialmente por asumir las transversalidades del territorio, en un modelo turístico-patrimonial se refleja en la Ilustración 5. El turismo cultural se concentra en la ruta del agua como eje dinamizador de las arquitecturas fabriles en una lectura completamente territorial. Curiosamente, espacios emblemáticos y tradicionales del modelo de desarrollo industrial como Bilbao han basado su reconversión turística y museológica en nuevas arquitecturas de efecto pulsar (Guggenheim). Las posibilidades museísticas -en nuestro caso- se reducen sólo a dos: la fábrica del Pilar (museo industrial de la caña) y el museo preindustrial. Creemos que espacios como la Alcoholera o San Fernando, debían de dar paso a arquitecturas de vanguardia relacionados con la reinterpretación de lo industrial.



Estructura del territorio cultural y funciones turísticas de los ejes dinamizadores. Elaboración propia.

El río Guadalfeo asume la función de eje ambiental y el turismo de sol y playa dinamiza la costa. Sobre la Vega y la Costa, hacemos tres puntualizaciones:

- Potenciar un modelo de parque agrícola moderno, del que pensamos que la experiencia de Cataluña es un modelo a seguir.
- Diseñar un proyecto turístico creativo a partir de la Vega, el patrimonio industrial y la arquitectura del agua. Y desde aquí insistimos en que se ha olvidado la arquitectura del agua como elemento transversal y verdadera identidad del territorio.

<sup>5</sup> Recogido en el Primer Plan de acción Local Agenda 21 de Motril (2006).

<sup>6</sup> La presentación de la ponencia para el Congreso Nacional del Medio Ambiente CONAMA 9 de "El parque agrario del Baix Llobregat: una excusa para reflexionar sobre la necesidad de preservar, desarrollar y gestionar los espacios agrarios" de Josep Montasell i Dorda, nos parece un documento de una gran claridad conceptual.

- Aprovechar la industria turística para ordenar el paisaje de la Vega. Si algo caracteriza al hotel es la unidad de propiedad, gestión y la gran capacidad de mantener paisajes. No convirtamos la Vega en espacios de ocupación de la industria turística estandarizada. Invirtamos el proceso, que la lectura territorial de la Vega ocupe el espacio hotelero; que se innove con nuevas arquitecturas bioclimáticas; que en las zonas libres privadas y en el golf se incluyan las acequias y la caña dentro del espacio libre del hotel, que se pacte con la industria hotelera zonas agrícolas recreativas para la comunidad.

El territorio pone de manifiesto un nuevo pensamiento más global donde el éxito de la protección está en una verdadera coordinación e integración de sus partes, figuras y actores, así como en una dinamización turística, cultural y agrícola. El patrimonio industrial es un factor clave de la identidad tanto como la arquitectura del agua y la Vega.

*Carlos Jesús Rosa Jiménez.  
Nuria Nebot Gómez de Salazar  
Belén Nogueira Bernárdez  
Universidad de Málaga  
Mesa 3*

